ACTA N°

FECHA: Bogotá, 5 de noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincón

TEMA: Acompañamiento Estrategia entre pares

ASISTENTES: Karen Moreno

ORDEN DEL DÍA: Acompañamiento Samuel Vela - Melany
Apoyo Alimentación
Llamadas de seguimiento a familias

DESARROLLO:

Se realiza acompañamiento a Samuel Vela en el tiempo de juego libre, observando que daño el trabajo realizado en la actividad apoye a que lo reconstruya hablandole de la importancia de cuidar sus trabajos, durante mi acompañamiento enfatice en que logre esperar, tome turnos y no tenga comportamientos inadecuados con sus compañeros. realizando refuerzos positivos, durante el comedor no consumio todos los alimentos ofrecidos, pero si logro permanecer alli sentado, siempre con apoyo verbal y fisico. Por otra parte Melany en su juego libre recordó la canción que le habia enseñado otras otras la cual es de su agrado, se observa que al momento de subir y bajar escaleras aun tiene mucha dificultad, se recomienda a la familia reforzar este proceso. durante la alimentacion no consumio todos los alimentos y no coge los cubiertos, requiere bastante

Escaneado con CamScanner

apoyo verbal y físico. se realiza acompañamiento en rituales de aseo donde el control de esfinteres aún sigue en proceso, se logra con el objetivo el día de hoy.
Se realiza comunicación con la mamá de Melany solicitando soporte de citas informa que aun no hay agenda, que hoy nuevamente se dirige al lugar y me informa, se da recomendaciones para trabajar en casa. y que da pendiente reporte de citas para la tarde.
Se realiza comunicación con mamá de Samuel indica que ha trabajado bastante en casa para mejorar comportamiento y las citas a terapias siguen en espera por falta de agenda, se solicitan citas. indica en la tarde envía toda la información

Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el dia

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas T	Responsable del. s.	J.I.C.C. Rincon	Maricela R.
Sandra Yaneth Marin	profesional en atención a la primera infancia	JICC Rincón	Sandra Marin
Adriana Camelo C.	Profesional de atención primera infancia	JICC Rincon	Adriana C
Karen Moreno	Edu Especial	sdis/ infancia	KM

Anexos:
Elaboró Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 15-11-2024.

HORA: 9:00 am.

LUGAR: Jardin Celestin Freinet Rincon

TEMA: Planes Caseros Socializacion.

ASISTENTES: Profesionales de Infancia
Mireya Rodriguez

ORDEN DEL DÍA: Socializacion y entrega Plan Casero Fin de año a maestras para entrega a Padres.

DESARROLLO:

Se socializa con las profesionales de infancia los planes caseros de fin de año los cuales deben entregarse a los padres y madres de familia y se debe realizar observacion del compromiso de la familia, firma de los mismos para luego ser escaneados junto con el informe final.
Una copia del plan casero final se entrega a los padres de familia.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
- Laura Parada	Profesional en Atención a la primera infancia		
- Karol a Rocha	a la primera infancia Profesional en Atención		
- Adriana Camelo	Profesional en atención a la Primera Infancia	JICC Rincón	Adriana Camelo
- Sandra Mesa	Profesional en atención a la primera infancia	JICC Rincón	Sandra Mesa

Anexos:

Elaboró: Mireya Rodriguez

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 15-11-2024.

HORA: 7:00 am - 8:30 pm.

LUGAR: Jardin Celestin Freinet Rincon.

TEMA: Movilizacion Social "Alimentacion divertida"

ASISTENTES: Mireya Rodriguez Edu. Especial.

ORDEN DEL DÍA: Socializacion de Infografia con la comunidad del jardin (padres y madres de familia.

DESARROLLO:
- Entrega via whatsaap. de la infografia
- Lista de Asistencia.
- Entrega acta de movilización.

Llegando en la mañana al jardin se socializa la infografia y se da a conocer la importancia de conocer las texturas, de los alimentos y Fomentar habitos alimenticios teniendo en cuenta que los niños y las niñas salgan a vacaciones. El proposito es compartir estrategias para hacer de la alimentacion una experiencia divertida y enriquecedora a traves de la exploracion sensorial de los alimentos.

- Ademas se comparte por el canal de whatsaap la infografia para ser entregada a los padres de familia.
- Se realiza lista de asistencia la cual se anexa al acta para el componente de familias.
-

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mireya Rodriguez	Ecb. Especial	SDIS	
Marcela Rojas T	Responsable del S	J.L.C.C Rincón	

Anexos:

Elaboró: Mireya Rodriguez.

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 15-11-2024.

HORA: 7:00 am.

LUGAR: Jardin Celestin Freinet Rincon

TEMA: Acompañamiento Estrategia Entre Pares

ASISTENTES: Mireya Rodriguez Educadora Especial.

ORDEN DEL DÍA:
- Movilizacion Social.
- Socializacion de Situaciones de los niños y las niñas de la estrategia.
- Revision de carpetas para realizar acta de cierre. - Entrega Planes caseros

DESARROLLO:
- Socializar Proceso de cierre con maestras y coordinación.

-Se realiza movilizacion social programada desde la estrategia para el mes de noviembre, dejando acta y anexando lista de asistencia para el componente de familias, redes y comunidades.

-Se hace recorrido por los diferentes niveles donde se encuentran niños y niñas de la estrategia con el objetivo de continuar con el seguimiento y apoyo de casos. El dia de hoy con Tegan Ballesteros se me comunica que el medicamento se realiza su aplicacion los dias Jueves, por ende se ajustara horario en matriz, Melany esta hoy viernes en terapias por ende no asistio al jardin, Aaron José Soler se reporto enfermo y al llamar a familia comentan no sacarlo para que no se enferme y se puede cuidar en casa. Samuel David tambien se reporta hoy en ausencia con la maestra.
Al dialogar con las profesionales de infancia se socializa de igual manera los planes caseros de fin de año y el informe final, los cuales

Escaneado con CamScanner

se deben firmar por los padres y/o madres de familia al igual que los planes caseros finales para ser escaneado y subidos al Drive de la estrategia.
- Continuando con la jornada, se revisa carpeta de cada una de los niños y niñas de la estrategia verificando que reposen los documentos que se generaron durante el año desde el acompañamiento de cada uno de los niños y las niñas para dar cierre y generar el acta final.
- Se deja en carpeta de educación especial acta de movilización, acta general y cronograma ejecutado del mes de octubre.
- Por ultimo se socializa como se realiza acta de cierre con la coordinadora Marisela.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mireya Rodriguez	Edu. Especial	2018	
Marcela Rojas	Responsable del S.	J.I.C. Rincón	

Anexos:

Elaboró: Mireya Rodriguez.

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de noviembre de 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincon

TEMA: Seguimiento a procesos medicos Helany Bermudez

ASISTENTES: Karen Moreno

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Se establece comunicacion con la señora ingrid el dia 6 de noviembre solicitando soportes medicos de las terapias indicando que esta en el proceso pide comunicarme nuevamente en la tarde, en la comunicacion en horas de la noche envia soporte de citas Neurologia y terapias ocupacional se comparte informacion con la profesional de primera infancia, el dia de hoy me comunico con la sra Ingrid mamá de Helany solicitando informacion de las citas ya que el 13 de noviembre me indico que aun no habia impreso los soportes, se escuchaba preocupada ya que leyo en el resumen de la cita informacion que no le entrego el neurologo, pido parte de tranquilidad a la sra Ingrid. pedi me envie informacion siga el proceso con calma. aun no se tiene confirmado un

Escaneado con CamScanner

diagnostico, ni tampoco resultado de los examenes.

Se indaga acerca del proceso de matricula para 2023 confirma que posterior rechazo, el cupo, sin embargo recibio un correo para volver a realizar proceso, se sugiere realizar nuevamente el proceso de inscripción con los cupos disponibles en los colegios cercanos para no correr el riesgo de perder el cupo. indica que hara el formulario nuevamente y envia evidencia.

Se felicita por avance en proceso de control de estimeres y continuar con habitos de alimentacion, recomendando tambien solicitar la cita con nutricion

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Mora	profesional Apoy	J.L.C. Rincon	Sandra Mora
Karen Moreno	Prof. Especial	Sdis - Infancia	KM

Anexos:
Elaboró:
Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincón

TEMA: Seguimiento a proceso medicos Samuel Vela

ASISTENTES: Karen Moreno

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Realizo comunicación con la Sra Karen mamá de Samuel confirmando información de citas, quien refiere que al momento esta apenas iniciando a trabajar a no cuenta con red de apoyo para el traslado y asistencia a las terapias, no puede pedir permisos por ahora y que esperara el pago para buscar a alguien que pueda llevar a Samuel a las terapias y citas. Se enfatiza que es un derecho del niño que requiera agilidad dejando compromiso para pronta solución.

Escaneado con CamScanner

Se indaga acerca de cambios en dinamicas familiares por cambios en conductas en Sameel confirmando que la ausencia de la mamá en los mismos tiempos que antes compartian ha impactado en el comportamiento se da sugerencias y estrategias para hablar con el niño y explicarle, al igual se brindan sugerencias para el tiempo en el comedor y cambiar este habito de levantarse todo el tiempo de la mesa. la sra Karen muy receptiva indica que seguira mis recomendaciones

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Camelo	Profesional API	JICC Rincón	Adriana C
Karen Moreno Garzon	Edu. Especial	Sdis. Infancia	

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Fleinet Rincón

TEMA: Acompañamiento estrategia entre pares

ASISTENTES: Samuel Vela - Melany Bermudez

ORDEN DEL DÍA:
- Acompañamiento en aula
- Socialización de ajustes a planeación
- Acompañamiento en comedor
- Seguimiento a familias

DESARROLLO:

Durante la actividad pedagógica Samuel Vela estuvo muy receptivo, participativo, por si solo toma turnos y exigen a sus compañeros que se cumpla, permite ser guiado y escucha las instrucciones, esta actividad fue de su total agrado. Durante el comedor observe que cumplieron las dinamicas del jardin ya que suben por turnos cada nivel a tomar los alimentos, dinamica que favorece bastante a Samuel por que permite menor distracción, baja estimulacion sensorial y mejora sus tiempos de permanencia. Con Melany en el proceso de esfinteres a tenido un avance

Escaneado con CamScanner

bastante significativo, logrando avanzar en en tiempo menor al que se tenia estipulado, da cuenta al gran compromiso de la familia y la profesional. Durante el tiempo en comedor observe que ha mejorado en el agarre y manejo de los cubiertos lo hace con bastante apoyo verbal pero se logra, sin embargo no consume en totalidad los alimentos rechazando totalmente las texturas duras, recibe y come solo alimentos blandos y la bebida. Se realiza seguimiento a familias estableciendo comunicación y dejando actas de estas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Cometoc	Profesional API	JICC Rincón	AdrianaC
Sandra Martin	Profesional API	JICC Rincón	Sandra Martin
Maricela Rojas T	Responsable del S.	J.I.C.C Rincón	Maricela Rojas.
Karen Moreno	Edu. Especial	Sdis- Infancia	KM

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardín infantil Celestin Freinet Rincón

TEMA: Socialización ajustes a la planeación

ASISTENTES: Sandra Martin
Adriana Camelo

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la estrategia entre pares, realizo ajustes a la planeación de los niveles prejardín 1 y 3 de la semana comprendida entre el 18 al 22 de noviembre, entregando estrategias y herramientos que favorecen y garantizan la participación de todos los niños y niñes, teniendo en cuenta sus necesidades.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Camelo C.	Profesional API	JICC Rincon	Adriana C
Sandra Martin	Profesional APS	J.ICC Rincón	Sandra Martin
Karen Moreno	Edu Especial	Sdis / Infancia	

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21-11-2024.

HORA: 7:45 am -

LUGAR: Jardin Celestin Freinet Rincon

TEMA: Acta de Cierre.

ASISTENTES: Mireya Rodriguez. Educadora Especial.
Maricela Rojas responsable del servicio.

ORDEN DEL DÍA: - Revision de carpeta
- Socializacion estrategia - varios.
- Atencion mamá de Melany.

DESARROLLO:

Se inicia la jornada atendiendo a la Sra Ingrid Lileth Jimenez, con quien se realiza dialogo ya que no fue posible ingresar a Colegio a la niña. le pasé el dia anterior a esta cita el dato de inscripcion para que lo realizara nuevamente logrando realizar nuevamente el proceso.

Se continua con la realizacion de acta de cierre de la estrategia entre pares, donde se realiza revision de cada carpeta de los niños de la estrategia dejando consolidado el registro de documentos de cada carpeta de los niños Aaron José Soler, Melany Bermudez, Logan Santiago Ballesteros y Samuel David Vela,
En suma al documento se realiza descripcion de los procesos que se ejecutaron con cada niño y niña al igual que descripcion de procesos individuales de los niños y niña, y por ultima breve resena del proceso de continuidad para Aaron Soler y Logan Ballesteros que pasan al nivel de prejardin dentro de la Unidad operativa.

Escaneado con CamScanner

El acta se socializa con Maricela Rojas responsable de la unidad operativa.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mireya Rodriguez.	Edu. Especial.	SDIS/Infancia	

Anexos: Acta de Cierre.

Elaboró: Mireya Rodriguez.

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21 de noviembre del 2024

HORA: 8:00 am – 12:30 PM

LUGAR: Jardín Celestin Freinet Rincón

TEMA: Acta de cierre de procesos Estrategia Entre Pares 2024

ASISTENTES:

Luz Mireya Rodríguez Moreno Educadora Especial

Maricela Rojas Coordinadora de la unidad operativa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión documentos en historias sociales
2. Socialización de procesos
3. Varios.

DESARROLLO:

1. Revisión documentos en historias sociales:

AARON JOSE SOLER ANAYA
Marcela Rocha: profesional primera infancia.

- Acta de orientación y acompañamiento familiar 12/06/2024
- Acta de visita y acompañamiento de la IPS INTEGRAL al jardín 17/07/2024
- Acompañamiento pedagógico disciplinar AOPD Terapia Ocupacional 18/07/2024
- Caracterización de apoyo Junio 18/06/2024

Escaneado con CamScanner

- Caracterización inicial V.3 14/08/2024
- Acta de socialización de caracterización inicial V.3 14/08/2024
- Acompañamiento pedagógico disciplinar AOPD T.O 20/08/2024
- Caracterización de apoyos Septiembre 4/09/2024
- Acompañamiento pedagógico disciplinar AOPD Fonoaudiología 3/10/2024
- Plan casero de fin de año 15/11/2024
- Informe Pedagógico 15/11/2024

SAMUEL DAVID VELA ANGARITA
Adriana Camelo: Profesional de primera infancia

- Acta Atención a familias 10/07/2024
- Acta de proceso de observación 17/07/2024
- Acta visita familiar 29/07/2024
- Caracterización inicial V.3 1/08/2024
- Acta de socialización de caracterización inicial V.3 1/08/2024
- Caracterización de apoyos julio 19/07/2024
- Caracterización de apoyo de Octubre 1/10/2024
- Acompañamiento pedagógico disciplinar AOPD Fonoaudiología 3/10/2024
- Acompañamiento pedagógico disciplinar AOPD T.O 20/08/2024
- Acta de visita familiar 14/08/2024
- Acta de seguimiento ruta 28/08/2024
- Acta seguimiento atención a familia 06/09/2024
- Plan casero de fin de año 15/11/2024
- Informe Pedagógico. 15/11/2024

LOGAN SANTIAGO BALLESTEROS JIMENEZ
Laura Parada: Profesional de primera infancia

- Caracterización inicial V.3 9/08/2024
- Acta de ingreso caracterización inicial V.3 9/08/2024
- Caracterización de apoyos agosto 06/08/2024
- Acta de traslado 28/08/2024
- Acta de atención a familias 18/09/2024
- Acta de seguimientos procesos médicos 25/09/2024
- Plan casero 23/09/2024
- Caracterización de apoyos octubre 14/10/2024
- Plan casero de fin de año 3/11/2024
- Informe Pedagógico 15/11/2024

Escaneado con CamScanner

MELANY LUCIANA BERMUDEZ JIMENEZ
Sandra Martin: Profesional de primera infancia

- Acta de atención padres de familia 30/09/2024
- Plan casero 1/10/2024
- Acta de remisión a nutrición 4/10/2024
- Caracterización de apoyo 15/10/2024
- Caracterización inicial V.3 25/10/2024
- Acta de ingreso caracterización inicial V.3 25/10/2024
- Plan casero de fin de año 5/11/2024
- Informe Pedagógico 15/11/2024

2. Socialización de Procesos en la Unidad Operativa

Durante el presente año, ingresaron dos niños y una niña con diagnostico autismo en la niñez tipo y clase trastorno generalizado del desarrollo – autismo y alteración en el desarrollo del habla, lenguaje, los cuales fueron ingresados a la Estrategia Entre Pares, con el cual se busca promover la inclusión, el desarrollo integral y la participación activa de los menores, ajustando las intervenciones pedagógicas a las necesidades específicas de cada caso.

Acciones Implementadas

Acompañamiento Pedagógico Personalizado:

Para cada niño y niña, se diseñaron estrategias pedagógicas indivíduallzadas desde los ajustes a la planeación semanal, asegurando que las actividades fueran inclusivas y ajustadas a sus capacidades y potencialidades. Se elaboraron y adaptaron materiales didácticos específicos para facilitar su proceso de atención y aprendizaje. Los ajustes a planeación se encuentran en el Drive de planeación de la unidad operativa. Algunos de los ajustes se realizaban cada dos semanas permitiendo que se implementara con tiempo el proceso del ajustes y fuese aplicado dentro de las actividades propuestas por la profesional de infancia, al igual se hacía y se entregaba el material que se ajustaba para los niños y las niñas que lo requerían según la planeación.

Planes Caseros de Hábitos y Rutinas:

Con el fin de promover la autonomía en casa, se implementaron planes personalizados para el control de esfínteres y la consolidación de hábitos y rutinas diarias. Estos planes fueron diseñados para fortalecer habilidades y destrezas en casa desempeñando un rol fundamental en el seguimiento y la aplicación de las estrategias en el entorno familiar.

Gestión y Seguimiento Terapéutico:

Se brindó un acompañamiento integral a las familias, gestionando PQR y derechos de petición para garantizar el acceso oportuno a citas y procesos terapéuticos en áreas como terapia ocupacional, fisioterapia y fonoaudiología. Además, se llevaron a cabo visitas domiciliarias con el propósito de evaluar el entorno familiar y asegurar el bienestar de los niños en casa.

Fortalecimiento Pedagógico y Sensibilización:

Como parte del fortalecimiento institucional, se realizaron talleres pedagógicos dirigidos a las profesionales de la infancia, abordando temáticas relacionadas con la discapacidad. Asimismo, se llevaron a cabo talleres para padres, enfocados en el manejo adecuado de las condiciones de sus hijos y en la importancia de su rol en el proceso de inclusión.

Escaneado con CamScanner

Movilizaciones Sociales y Concienciación Comunitaria:
La Unidad Operativa se realizaron movilizaciones sociales con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la discapacidad y la inclusión. Estas acciones promovieron un cambio de perspectiva, fomentando una mayor comprensión y aceptación de la diversidad.
Impacto y Resultados

Estas iniciativas han contribuido significativamente al desarrollo integral de los niños y niñas, fortaleciendo sus habilidades, promoviendo la inclusión y mejorando la calidad de vida en sus hogares y en la comunidad educativa. La articulación entre las familias, el equipo pedagógico y los profesionales de apoyo ha sido clave para garantizar el éxito de este proceso.

Contexto Inicial:
AARON JOSÉ SOLAR ANAYA, diagnosticado con autismo en la niñez, participa en un proceso de acompañamiento enfocado en fortalecer sus habilidades y destrezas, especialmente a través de actividades de la vida diaria. Uno de los principales objetivos ha sido mejorar sus hábitos alimenticios, trabajando en la sensibilización y estimulación desde la minuta del jardín. Este proceso incluye la exploración de texturas, colores y colores de los alimentos, lo que ha permitido que Aaron reduzca significativamente su selectividad y consuma una mayor variedad de alimentos.
En el ámbito escolar, Aaron se adapta de manera positiva a las diferentes rutinas y propuestas pedagógicas diseñadas por la profesional de infancia. Su comunicación se ha visto fortalecida mediante el uso de pictogramas, los cuales facilitan su comprensión y expresión en las actividades diarias. Además, se ha implementado un "cuaderno viajero" que documenta sus rutinas, lo que le permite anticiparse y ajustarse mejor a los cambios. Gracias a este enfoque, Aaron ha desarrollado una mayor tolerancia a las variaciones en su entorno y en sus hábitos cotidianos.
Aaron asiste tres días a la semana a terapias integrales en la mañana, donde recibe apoyo en diversas áreas. Existe un trabajo coordinado entre la IPS integral, el jardín y su entorno familiar, asegurando la continuidad de las estrategias tanto en casa como en los espacios educativos y terapéuticos. Este enfoque integral ha favorecido su proceso de adaptación y respuesta, evidenciándose en su mayor atención e intención en las actividades.
En términos de convivencia, Aaron muestra una mejor tolerancia, y cada vez se involucra más en las propuestas pedagógicas, cumpliendo con las actividades asignadas y mostrando progresos en su interacción social y académica.

SAMUEL DAVID VELA presenta alteraciones en el desarrollo del habla, el lenguaje y comportamiento hiperquinético. Ingresó al programa mediante un proceso de observación, con la necesidad de implementar estrategias específicas para favorecer su inclusión y adaptación. Desde su ingreso, se evidenciaron dificultades en la adaptación a las rutinas escolares, especialmente en el comportamiento y socialización con su entorno. Estrategias Implementadas **Ajustes Pedagógicos Individualizados:** Se realizaron adaptaciones semanales en la planeación pedagógica, diseñando actividades específicas permitieron que Samuel se mantuviera involucrado en tareas tranquilas, facilitando una adaptación gradual. Actualmente, ha logrado integrarse completamente, participando junto a sus compañeros, lo que evidencia un avance significativo en su proceso de adaptación, mas sin embargo es necesario llamar por su nombre para que atienda en su comportamiento. Se solicita

Escaneado con CamScanner

acompañamiento pedagógico disciplinar (AOPD) en terapia ocupacional, fisioterapia y fonoaudiología. Estas áreas contribuyen con estrategias específicas para mejorar su desempeño dentro y fuera de la unidad operativa. Se brindó apoyo continuo a la familia para agilizar el acceso a terapias a través de la EPS, esenciales para abordar sus necesidades en el desarrollo del habla y lenguaje. **Recomendación de Actividades Deportivas:** Para canalizar su energía y fortalecer sus habilidades, se sugirió la inscripción en actividades deportivas. Esto no solo busca mejorar su conducta y capacidad de concentración, sino también potenciar sus talentos, fomentar la disciplina y promover un estilo de vida saludable. Samuel lo inscribe el colegio para el año 2025 para iniciar su escolaridad en el nivel de jardín.

LOGAN SANTIAGO BALLESTEROS presenta una condición médica denominada Mucopolisacaridosis, la cual afecta su desarrollo en múltiples áreas. Actualmente, participa en la estrategia **Entre Pares**, con alteraciones en el desarrollo del habla, lenguaje y función motriz. Logan recibe tratamiento médico consistente en la administración de una enzima que su cuerpo no produce, suministrada por vía intravenosa. Debido a esto, se ha ajustado su horario en el jardín, y los días jueves no asiste para poder cumplir con su tratamiento médico.
Condición Médica y Seguimiento. Se encuentra en proceso de confirmación de diagnóstico de discapacidad. Exámenes previos han evidenciado una posible hipoacusia bilateral, la cual requiere análisis detallado mediante potenciales evocados auditivos, que serán evaluados por un especialista para determinar un diagnóstico definitivo. Además, Logan está en proceso de cambio en el tratamiento enzimático, y se esperan nuevos resultados médicos para evaluar su progreso y ajustar el plan terapéutico.
Recomendaciones y Seguimiento Se sugiere continuar con un seguimiento constante de sus resultados médicos, especialmente en relación con la hipoacusia y el tratamiento enzimático, para garantizar un adecuado desarrollo de sus habilidades y destrezas.
En el ámbito pedagógico, se seguirá fortaleciendo su desarrollo en función de los hitos del desarrollo esperados, ajustando las estrategias educativas y terapéuticas de acuerdo con sus necesidades individuales y los avances en su condición médica. Este enfoque integral busca potenciar sus capacidades y promover su inclusión efectiva en las actividades del jardín y su entorno.

MELANY LUCIANA BERMUDEZ presenta una alteración en el desarrollo de la función motriz, ingresando al programa bajo la estrategia de observación para determinar sus necesidades específicas y establecer un plan de intervención integral.
Áreas de Intervención y Logros Alcanzados
Actividades de la Vida Diaria (AVD): Alimentación: acompañado de un seguimiento nutricional, debido a la necesidad de ajustes en el consumo de alimentos sólidos relacionados con su condición oral. **Control de Esfínteres:** Se diseñó un plan casero enfocado en la creación de hábitos estrategias y rutina tanto en el hogar como en la unidad operativa, logrando que actualmente Melany avise y asista a sus necesidades fisiológicas de manera autónoma e independiente.
2. Salud Oral: Presenta un deterioro marcado en la higiene oral, actualmente en tratamiento bajo atención particular. Se mantiene seguimiento cercano para asegurar la continuidad del manejo y evaluar su impacto en las demás áreas de desarrollo.
3. Desarrollo Motor:

Escaneado con CamScanner

- Se ha fortalecido su desplazamiento, especialmente en escaleras, mejorando la coordinación motriz y la confianza en sus movimientos.
- Desde el área de educación especial se complementa este trabajo con actividades diarias que estimulan la mejora de su equilibrio y control postural.

Intervención Terapéutica:

- Ha iniciado terapias físicas, fonoaudiológicas, psicológicas y de lenguaje bajo el esquema de la EPS.
- Se realizó un ajuste en el horario de actividades en la unidad operativa para facilitar su asistencia y garantizar la continuidad de los procesos terapéuticos.

1. a la familia en talleres de orientación que promuevan el fortalecimiento de los hábitos y rutinas trabajados en la unidad operativa.

Conclusión:

Melany Luciana Bermúdez Jiménez ha mostrado avances significativos en diversas áreas, especialmente en su autonomía y control de esfínteres. Su permanencia en la unidad operativa y el compromiso conjunto entre el equipo pedagógico, terapéutico y la familia serán clave para continuar potenciando su desarrollo integral.

3. VARIOS

Los niños que continuarán en la unidad operativa son:

AARON JOSÉ SOLER

Se recomienda dar continuidad al proceso conjunto entre la familia, el jardín y el equipo terapéutico, ya que esta colaboración es clave para el fortalecimiento de sus habilidades en comunicación y socialización. Este enfoque integral permitirá consolidar los avances alcanzados y abordar nuevas metas en su desarrollo y el proceso de enseñanza aprendizaje donde se potencialice su respuesta ante los diferentes estímulos y haya mayor integración social y participativa en las diferentes propuestas pedagógicas.

LOGAN SANTIAGO BALLESTEROS

Logan continuará su proceso médico, incluyendo la evaluación y confirmación de diagnósticos pendientes, como la hipoacusia bilateral. Es fundamental mantener un seguimiento cercano para ajustar las intervenciones según los resultados médicos y garantizar que se suplan las necesidades derivadas de su diagnóstico. Su permanencia en la unidad operativa permitirá un acompañamiento pedagógico ajustado a sus requerimientos específicos.

Ambos casos requieren un enfoque interdisciplinario y personalizado para maximizar su desarrollo integral.

Compromisos:

Escaneado con CamScanner

Diligencie el directorio en su totalidad

DIRECTORIO DE NIÑOS Y NIÑAS ACOMPAÑADOS DESDE ESTRATEGIA ENTRE PARES 2020													
NIVEL	AULA	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° DOC	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	TIPO DE DISCAPACIDADO ALTERACIÓN EN EL DESARROLLO	CLASE DE DISCAPACIDAD	INDIQUE QUE TIPO DE APOYO REQUIERE LA NIÑA-O PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO	ESTADO DE LA NIÑA O NIÑO EN LA ESTRATEGIA ENTRE PARES A 30DE NOVIEMBRE	SI TERMINO O SUSPENDIO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA O EL E.E INDIQUE EL MOTIVO	SI TERMINO E ACOMPAÑAMIE DE LA O EL E INDIQUE LA FE DE FINALIZAC DD/MM/A
PARVULOS	2	REGISTRO CIVIL	1243760109	SOLER	ANAYA	AARON	JOSE	DISCAPACIDAD TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO	AUTISMO	EXTENSO GENERALIZADO	VIGENTE	NO APLICA	NO APLICA
PARVULOS	5	REGISTRO CIVIL	1031859111	BALLESTE ROS	JUMENEZ	LOGAN	SANTIAGO	ALTERACION DEL DESARROLLO DEL HABAL DEL LENGUAJE Y DE LA FUNCION MOTRIZ	NO APLICA	EXTENSO GENERALIZADO	VIGENTE	NO APLICA	NO APLICA
PREJARDIN	3	REGISTRO CIVIL	1031856256	VELA	ANGARIT A	SAMUEL	DAVID	ALTERACION DEL DESARROLLO DEL HABLA DEL LENGUAJE Y DEL COMPORTAMIENTO E HIPERQUINETICO	NO APLICA	INTERMINETE A LIMITADO	VIGENTE	NO APLICA	NO APLICA
PREJARDIN	6	REGISTRO CIVIL	1031858319	BERMUDE Z	JUMENEZ	MELANY	LUCIANA	ALTERACION DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	NO APLICA	INTERMINETE A LIMITADO	VIGENTE	NO APLICA	NO APLICA

Escaneado con CamScanner

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas T.	Responsable del S.	J.I.C.C Rincón	
Mireya Rodriguez	Edu. Especial	SDIS/Infancia	

Anexos: Directorio de niñas y niños acompañados desde la Estrategia Entre Pares 2023.

Elaboró: MIREYA RODRIGUEZ

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26 noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincón

TEMA: Socialización ajustes a planeación

ASISTENTES: Adriana Camelo - Profesional Primera infancia
Sandra Martín - Profesional Primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Dando Cumplimiento a los lineamientos establecidos por la estrategia entre pares y atraves de un dialogo de saberes se realiza planeación, ajustes a la semana comprendida entre 25 de noviembre al 29 de noviembre con el fin de garantizar la participación de todos los niños y niñas teniendo en cuenta sus necesidades.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Camelo	Profesional API	JICC Rincon	AdrianaC
Sandra Mora	Profesional API	JICC Rincón	Sandra Mora
Karen Moreno	Edu. Especial	Solis - Infancia	KM

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26 noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincon

TEMA: Seguimientos a familias. Melany Bermudez - Samuel Vela.

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

Se establece comunicación con la Mamá de Melany la sra Ingrid confirmando el proceso del colegio, refiere que efectivamente realizo la inscripción nuevamente en la pagina y le notificaron que obtendria respuesta en diciembre para la asignación del cupo. se dan recomendaciones para habitos de alimentación ya que es donde esta presentando mas apoyo.

Se establece comunicación con la sra Karen Mamá de samuel quien refiere ya tiene asignadas citas medicas incluyendo la siguiente agenda, 26 noviembre - Fonoaudiologia 6:00pm - 28 noviembre - T. ocupacional 7:40am, 12 de dic - Potenciales evocados, odontologia ya cristio queda pendiente

Escaneado con CamScanner

envio de certificado, optometria ya atendido pendiente soporte, quedando cita de psiquiatria y terapia fisica pendiente por agenda, se recomienda seguir con insistencia las citas. y no perder ninguna, la sra muy receptiva indica que envia soportes.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Correa C	Profesional API	JICC Encanto	AdrianaC
Sandra Marin	Profesional API	JICC Encanto	Sandra Marin
Karen Moreno	edu. Especial	Sdis° Infancia	KM

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26 de noviembre 2024

HORA:

LUGAR: Jardin infantil Celestin Freinet Rincón

TEMA: Acompañamiento estrategia entre pares

ASISTENTES: Socialización ajustes a planeación
Acompañamiento en aula
Apoyo en alimentación

ORDEN DEL DÍA: Seguimiento a familias

DESARROLLO:

Se realizan ajustes a la planeación los cuales se encuentran en drive que tiene asignado la unidad operativa para este fin. los mismos son socalizados con las profesionales de cada nivel de prejardin se deja cada en carpeta de educación especial.
Se realiza acompañamiento con samuel vela donde realice interacción en la actividad fisicica propuesta por la profesional encargada siendo esta de gran agrado para samuel sin embargo al tener el estimulo de la plastilina no logra estar completamente involucrado en la actividad, por este mismo estimulo no tiene allo seguimiento de instrucciones, siguio algunos ejercicios con gran apoyo verbal y fisico. Durante el almuerzo unicamente consumio el arroz y la papa de igual manera con constante apoyo verbal.

Escaneado con CamScanner

Melany el día de hoy refiere la profesional se encuentra algo indispuesta. con molestia estomacal al parecer, al momento del almuerzo consumio una pequeña parte del arroz y decidio jugar a explorar las texturas de los otros alimentos. Se apoyo desplazamiento en escales logrando que lo haga por si solo con apoyo verbal y un poco mas de agilidad.
Se realiza seguimiento a familias verificando proceso de Samuel Vela en cuanto a las terapias dejando acta, y de Melany del proceso en el colegio y avances en casa. se deja acta.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Adriana Camelo C.	JICC Rincón	Profesional API	Adriana C
Sandra Mesa	JICC Rincón	Profesional Api	Sandra Mesa
Maricela Rojas T	J.I.C.C. Rincon	Responsable del s	Maricela R.
Karen Moreno	Edu. Especial	Edu - Infancia	

Anexos:
Elaboró: Karen Moreno

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 08 Noviembre de 2024

HORA: 7:50am.

LUGAR: Jardín Celestin Freinet Rincón

TEMA: Realizar actividades programadas

ASISTENTES:
N.D. Yazmin Roldán - Maestras - Personal servicio de alimentos

ORDEN DEL DÍA:
- Verificar documentos carpeta componente FCR
- Verificar casos niños reportados a ruta malnutrición.
- Elaborar informes TEA

DESARROLLO:
1. Se realiza recaudo por los diferentes niveles, no se reciben remisiones. Sin embargo, se actualizan los casos de la sede mixta.
- Melany Luciana Belmudez Continua en controles medicos. Cita agendada con Neumología Pediatrica para el 12 Nov 24. Programación de 4 terapias, iniciando hoy 8 Nov 24. Pendiente dejar por novedad el cumplimiento del compromiso de agendar la cita de nutrición
- Christopher Lemus: Se confirma el ingreso a la ruta de malnutrición. Se deja en la HS el soporte. Llamar de entrega soporte de atención del 26.10.24. Pendiente cita de control con los monitorios.
- Derek Villa. La maestra envía via w.a y deja en novedades el link de PQRS a supersalud, con el fin de buscar en Emily lo diligencie y logre agilizar el agendamiento de la cita de Pediatría (según ella, esta para Enero 25)

Escaneado con CamScanner

2. Se solicita el envio de informes Tes para incluir la intervencion de nutricion

3. Se verifica el cumplimiento de la minuta para refrigerio refrigerado y almuerzo

4. Pendiente toma de datos de dos niños: Una niña al ingresar de la suspension y un posible ingreso.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 202_.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yazmin Dolidan	Nutricionista	Infancia	Yazmin Dolidan C.
Maricela Rojas T	Responsable de S.	J.I.C.C. Rincon	Maricela R.

Anexos: _____

Elaboró: Yazmin Dolidan

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 18 de Noviembre/2024

HORA: 8 am -

LUGAR: Jardín Celestin Freinet Rincón

TEMA: Realizar actividades programadas

ASISTENTES: Niños - Niñas - Personal servicio alimentos

ORDEN DEL DÍA:
- Realizar toma de datos antropométricos
- Realizar acompañamiento al servicio de alimentos.

DESARROLLO:

1. Se lleva a cabo toma de datos de los niños nuevos. Se diligencia formato de registro.

2. Se envían al correo los informes TEA que no alcanzaron a quedar con la información nutricional.

3. Se realiza acompañamiento al servicio de alimentos. Se diligencian formatos estudiados. Se enviarán a nivel central

4 Queda pendiente que el Jardín envíe a los días nuevos la encuesta de caracterización, posteriormente la Responsable del servicio la enviará al equipo transversal para análisis y así, completar el documento.

Escaneado con CamScanner

4. No se reciben remisiones para asesoría.

5. Se lleva a cabo comunicación telefónica con la mamá de Derek con el fin de que le haga llegar a la maestra Viviana, los soportes de las citas médicas del niño.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yazmin Dolidón	Nutricionista	Infancia	YazminD
Marcela Rojas T	Responsable de la	J.I.C. Rincón	MarcelaR

Anexos:

Elaboró: Yazmin Dolidón D

Escaneado con CamScanner

ACTA N° ___

FECHA: Bogotá, 27 de noviembre de 2024

HORA: 7:30 am

LUGAR: Jardín Celestín Freinet Rincón

TEMA: Realizar reunión socialización bono alimentario – EVS – lactancia materna – prevención de accidentes

ASISTENTES:

Responsable del servicio Maricela Rojas – ND Yazmín Roldán – Padres de familia y cuidadores

ORDEN DEL DÍA:

Realizar actividad dirigida a las familias: padres y cuidadores

DESARROLLO:

Se dispone del salón comedor del jardín para el desarrollo de los temas. Se da la bienvenida a las familias participantes por parte de la Nutricionista. Se inicia el tema de Nutrición donde por medio de una actividad informativa se brinda todo lo referente al bono canjeable por alimentos, un resumen estilos de vida saludable, prevención de accidentes y lactancia materna

BONO DE APOYO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS JARDINES INFANTILES

- Es impórtate aclarar que el bono canjeable por alimentos es un apoyo alimentario para el niño o la niña, es importante proveer y garantizar la alimentación principalmente del

Escaneado con CamScanner

niño o niña, tener en cuenta que el debe ser el mas beneficiado en recibir los alimentos.

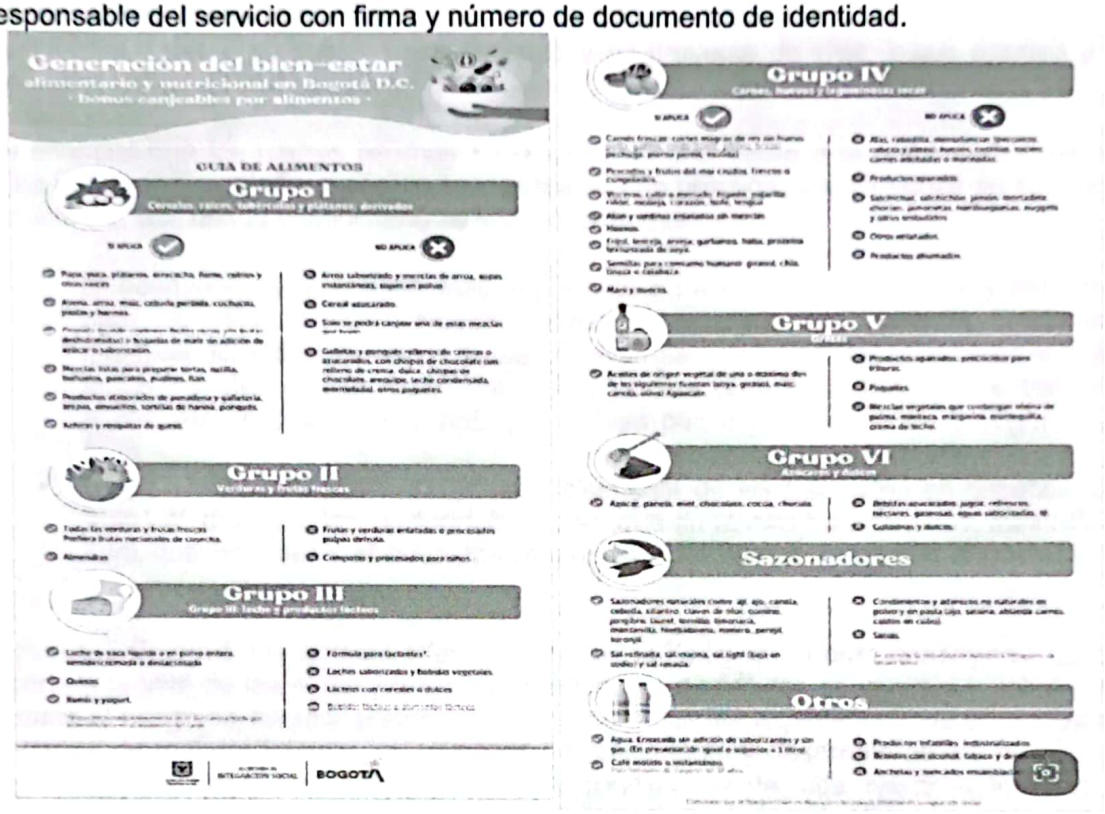
- Se deben tener en cuenta los gustos y preferencias del niño/a pues él debe ser el beneficiado, se deben incluir alimentos de todos los grupos, donde el niño tenga una alimentación balanceada prefiriendo los alimentos de origen natural.
- Se debe distribuir el bono en todos los grupos de alimentos, se puede guiar por la minuta ofrecida en el jardín para tener una idea que puede llevar.
- El canje de alimentos es importante realizarlo en el almacén asignado, esto le dará garantía que si algún percance ocurre algún funcionario le apoyará.
- Se debe llevar dinero, pues no se dará cambio o vueltas del bono, usted debe llevar dinero para poner el excedente.
- El bono tiene un valor de **$120.000** por niño/a, el valor de cada bono debe ser utilizado en su totalidad, no se permite hacer el canje por valor inferior, por dinero en efectivo u otro medio de pago.
- Solo puede ir la persona autorizada previamente a la que se le solicito la información desde el jardín, no puede ir otra persona.
- Solo es permitido documento original nada de copias.
- Preferible lleve calculadora para que tenga las cuentas claras y evite demoras en las cajas.
- Lleve bolsa preferiblemente ecológica para evitar que se la cobren del valor del bono.
- Asita el almacén y en el horario asignado
- Tenga en cuenta que puede demorarse por algunas circunstancias (demoras en las filas, caída del sistema, bloqueo de cajas, entre otras) tenga paciencia y no vaya de afán, tenga en promedio unas tres a cuatro horas de disponibilidad de tiempo.
- Mantenga un buen comportamiento, evite llamados de atención.
- Tenga en cuenta el material enviado donde le informan que debe y que no debe llevar.
- Durante la compra verificar que los empaques de los productos estén en buen estado e impresa la fecha de vencimiento.
- Escoger por último los alimentos de nevera los cuales debe ser los primeros en refrigerar al llegar a la casa, con el fin de guardar la cadena de frio.
- Llevar variedad de alimentos, no excesos de arroz o aceite
- No llevar acompañantes y no consumir alimentos sin cancelar en el almacén. Se recomienda no llevar niños.

Si Usted decide por voluntad propia no reclamar el bono lo deberá manifestar por escrito mediante comunicación en la cual debe hacer referencia al nombre del niño/a y su

número de NUIP, dando a conocer el motivo de dicha novedad, notificación dirigida a la

Escaneado con CamScanner

responsable del servicio con firma y número de documento de identidad.



En cuanto a **Estilos de Vida Saludable**: actividad física – descanso – lavado de manos - higiene personal –alimentación infantil saludable– higiene bucal.

¿Qué son los estilos de vida saludable?

El Ministerio, desarrolla el Programa para la Promoción de Estilos de Vida Saludables (PPEVS) en articulación con el Programa de Alimentación Escolar; entendiendo la promoción de estilos de vida saludable como el desarrollo de habilidades y actitudes de los niños y niñas para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, su crecimiento y su proyecto de vida, y que aporten a su bienestar individual y al colectivo. El programa cumple con el propósito de ofrecer a las entidades territoriales orientaciones conceptuales, pedagógicas y operativas para guiar a los establecimientos educativos en

la construcción de proyectos pedagógicos transversales, que contribuyan al desarrollo de

Escaneado con CamScanner

conocimientos, habilidades y actitudes en los niños y niñas para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, su crecimiento y su proyecto de vida, y que aporten a su bienestar individual y al colectivo.

Es esencial que los padres asuman su responsabilidad frente a la alimentación de sus hijos e indicar que la **alimentación saludable** es una práctica que comienza en casa y en familia. Por eso desde el Ministerio se les recuerda que:

- El desayuno es la comida más importante para todas las personas y sobretodo para las niñas y niños. Nuestros cuerpos necesitan energía para funcionar y mientras dormimos nuestros niveles de energía son bajos, así que mejor empieza todos los días con un buen desayuno, ya sea para ir al colegio o al trabajo... ¡Consume un buen desayuno!, que incluya pan o galletas, leche o yogur y una fruta.
- Come al menos 3 frutas al día, especialmente de las que estén en cosecha. Las frutas al igual que las verduras le aportaran a su familia las vitaminas, minerales y fibra que favorecen el buen funcionamiento del cuerpo y ayudan a prevenir las enfermedades.

Actividad física: En la primera infancia la actividad física cobra gran importancia porque aporta a la vida de las niñas y los niños la adopción de hábitos adecuados y saludables, reduce el riesgo de adquirir enfermedades, genera nuevas experiencias de aprendizaje y favorece de manera integral los procesos de crecimiento y desarrollo en las niñas y los niños. Sin embargo, los actuales estilos y condiciones de vida relacionados con un consumo elevado de alimentos industrializados, con alto contenido de azúcares y grasas, los espacios reducidos y ambientes poco adecuados para la práctica de actividad física, altos niveles de inseguridad, baja ocupación laboral de madres, padres y/o cuidadores, han contribuido a incrementar los niveles de sedentarismo en la población infantil; este problema se asocia con un incremento en los niveles de sobrepeso y obesidad, los cuales originan problemas de salud, psicológicos y sociales.

Por lo anterior, es fundamental que tanto en los hogares de las niñas y los niños como en los escenarios de atención a la primera infancia se dispongan ambientes que promuevan el movimiento a través de experiencias cotidianas que inviten a la transformación de hábitos sedentarios por el de practicar actividad física y, en consecuencia, se generen los siguientes beneficios:

- Potenciar el desarrollo de dispositivos básicos como: atención y concentración al

Escaneado con CamScanner

sentirse involucrado y vivir el movimiento.

- Potenciar el desarrollo de la percepción y audición al interactuar con el medio y los demás.
- Disminuir la tensión al cambiar de rutina a través de la oportunidad del movimiento.
- Promover el autocontrol emocional y corporal.
- Reconocerse e identificarse a sí mismo a través del esquema corporal y su rol en los grupos.
- Fortalecer los diferentes lenguajes que posee el cuerpo.
- Fortalecer la dimensión socioafectiva desde su reconocimiento y el de otras y otros.
- Fortalecer la dimensión de desarrollo cognitivo y los procesos de pensamiento.
- Promover la comunicación, la expresividad y la relación con el mundo.
- Desarrollar la fuerza, resistencia y flexibilidad física en niñas y niños.

La promoción de la actividad física en la primera infancia se da en los jardines infantiles y CPI, desde una propuesta pedagógica en la que se plantean estrategias orientadas al potenciamiento del desarrollo integral donde se promueve el movimiento como medio de interacción y de expresión, entendiendo que la niña y el niño actúan y se manifiestan ante el mundo con su propio cuerpo.

De igual forma es necesario orientar a las familias sobre la importancia de permitir el movimiento libre y espontáneo de las niñas y niños considerándolo como algo intrínseco al ser humano, partiendo de espacios que les permitan moverse, vinculándolos a actividades recreativas al aire libre, motivándolos a desplazamientos en donde prefieran caminar o correr en lugar de usar coche o carro, interactuando con las niñas y los niños en juegos o bailes que impliquen movimientos corporales enérgicos y limitando el tiempo frente a las pantallas sin realizar actividad física. Además, "es indispensable que reconozcan el rol que tienen en virtud de ser los facilitadores de esta práctica y de la instauración de hábitos saludables desde la primera infancia."

Se resalta la importancia de la **higiene personal**: baño diario, uñas cortas, revisión de

cabeza para evitar pediculosis, cambio diario de ropa, a pesar de permanecer en casa sin

Escaneado con CamScanner

ir al jardín.

En cuanto a la **higiene bucal** es un aspecto fundamental de las condiciones generales de salud de la población, debido a que la mayoría de las enfermedades orales, se asocian con determinados factores de riesgo, como la falta de higiene bucal y la alimentación inadecuada. La cara externa de los dientes se encuentra comparativamente en mejor situación que las otras, porque está en contacto con los labios y porque es más accesible al cepillado. Sin embargo, es la que más puede resentirse de una técnica incorrecta: han de cepillarse todas y cada una de las piezas dentales, por su cara externa, desde la encía y con un movimiento vertical de barrido, tanto para los dientes inferiores como para los superiores. Es común que se acumulen restos de alimentos en los pequeños huecos que hay entre diente y diente, o entre diente y encía, y que naturalmente se pueden eliminar con el cepillado dental. Para los niños, esta parte del cepillado es la que resulta más compleja, y por ello conviene que la explicación que se les haga quede lo más clara posible. Por otra parte, lo mejor es que utilicen un cepillo pequeño y de forma anatómica, con un ángulo entre el cabezal y el mango que facilite el acceso a todos los rincones de la boca. La cara interna debe cepillarse desde el límite entre los dientes y la encía hacia el borde libre, con un movimiento de barrido. La acción ha de repetirse varias veces en cada sector, tanto en los dientes superiores como inferiores. Las muelitas que sirven para triturar los alimentos y la superficie masticatoria de estas piezas dentales presentan múltiples surcos y pequeñas fisuras en donde se acumula la placa dental y es fácil que se inicie una caries. Por ello, es recomendable aplicar un esmero especial en su limpieza, cepillando las caras interna y externa.

En cuanto a **lactancia materna:** No se puede dejar de enfatizar sobre los numerosos beneficios de la lactancia materna. La lactancia materna protege a los niños contra la morbilidad y la mortalidad por enfermedades infecciosas. Los niños amamantados tienen puntuaciones de inteligencia más altas que los niños amamantados por períodos más cortos o que no son amamantados. Los niños amamantados también tienen un menor riesgo de maloclusión dental y existe evidencia de que la lactancia materna protege contra el sobrepeso y la diabetes.

Las madres también se benefician de amamantar a sus bebés. Las mujeres que amamantan tienen un menor riesgo de cáncer de mama y de ovario, un mejor espaciamiento de los nacimientos y también pueden tener un menor riesgo de diabetes y

sobrepeso/obesidad.

Escaneado con CamScanner

Las mujeres en todo el mundo tienen derecho a recibir asesoramiento respetuoso sobre lactancia materna por parte de proveedores de atención médica capacitados y a leyes y políticas como la licencia de maternidad y tiempo libre remunerado cuando regresan al trabajo.

Las acciones recomendadas para apoyar a las mujeres a amamantar durante el tiempo que deseen incluyen:

- Apoyo comunitario a que las mujeres puedan amamantar en cualquier momento y lugar, para que se normalice en la vida pública
- Derechos de maternidad efectivos que no obliguen a las mujeres a elegir entre sus familias y su trabajo
- Profesionales de la salud capacitados que puedan brindar apoyo útil y respetuoso a la lactancia materna.
- El fin de las promociones explotadoras de leche infantil en todos los contextos

La lactancia materna puede actuar como un factor de igualdad en nuestra sociedad y se deben hacer esfuerzos para garantizar que todos tengan acceso al apoyo y las oportunidades de lactancia materna. Es esencial que nadie se quede atrás, especialmente las madres vulnerables que pueden necesitar apoyo adicional para reducir las desigualdades en la lactancia materna. Los destinatarios, incluidos los actores a lo largo de la cadena cálida de apoyo a la lactancia materna, las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, los sistemas de salud, los lugares de trabajo, las comunidades y los padres, se involucrarán para cerrar la brecha en las desigualdades en la lactancia materna y apoyar la lactancia materna para todos, especialmente los grupos vulnerables.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes medidas con el fin de **prevenir accidentes en casa:**

- Proteger las ventanas con rejas o cierres de seguridad y no poner sillas ni muebles bajos delante.
- Poner barandillas en las escaleras.

- Proteger los enchufes, estufas y braseros.

Escaneado con CamScanner

- Usar los fuegos de detrás en la cocina.
- No cocinar con el niño en brazos.
- Los medicamentos y tóxicos: no los deje donde un niño pueda alcanzarlos. Usar siempre el medidor del jarabe en vez de cucharas de cubertería. Nunca guarde productos de limpieza o tóxicos en envases de agua o refresco, ¡los niños pueden beberlo!

SUBDIRECCION LOCAL DE SUBA

JARDINES INFANTILES 2024

CANJE DE BONO ALMACENES JUMBO O COLSUBSIDIO



QUÉ ES:

El servicio **de bono canjeable por alimentos** consiste en que los participantes de los Jardines Infantiles pueden redimir el valor autorizado por alimentos variados, saludables y nutritivos para los niños y las niñas.

DONDE:
En los almacenes **COLSUBSIDIO O JUMBO**

CUANDO:
Se informará oportunamente

QUIEN LO PUEDE REDIMIR:

Unicamente puede ser reclamado por la persona autorizada ante el Jardín Infantil, quien debe presentar el documento de identidad en original.

RECOMENDACIONES GENERALES:

El participante debe hacer uso total del bono canjeable por alimentos sin dejar saldos.

El valor de cada bono debe ser utilizado en su totalidad, no se permite hacer el canje por valor inferior, por dinero en efectivo u otro medio de pago.

Si el valor total de la compra es superior a la del bono el beneficiario deberá asumir el excedente.

No llevar acompañantes, no consumir alimentos sin cancelar en el almacén. Se recomienda no llevar niños.

Llevar calculadora para tener las cuentas claras.

Durante la compra verificar que los empaques de los productos estén en buen estado e impresa la fecha de vencimiento.

Escoger por último los alimentos de nevera los cuales debe ser los primeros en refrigerar al llegar a la casa, con el fin de guardar la cadena de frio.

Llevar variedad de alimentos, no excesos de arroz o aceite.



NO INCLUYE EL BONO:

Utiles escolares, productos de aseo, productos para el cuidado personal y para el hogar, ropa interior y exterior, electrodomésticos, equipos, utensilios.

Tampoco incluye: bebidas alcohólicas, leches de fórmula, compotas, Jugos, refrescos y néctares en caja o botella. Bebidas azucaradas (gaseosas, maltas, aguas saborizadas, té, entre otros). Bebidas energizantes, Leches saborizadas, bebidas vegetales derivadas de frutos secos o cereales (leche de almendras, quinua, ajonjolí), leche de coco, leche de soya, bebidas con áloe vera)

Hueso de res, pollo, cerdo, pescado (cabezas), alas de pollo.

Embutidos, salsas, mezcla de aceites vegetales.

Escaneado con CamScanner

QUÉ ALIMENTOS INCLUYE EL CANJE DE BONOS

A continuación, se describen los alimentos establecidos para el canje de bonos, por grupo de alimentos que hace parte integral de la presente compra:

CEREALES, RAICES, TUBÉRCULOSY PLÁTANOS Y DERIVADOS



Harinas (trigo, maíz, avena).
Avena (molida, en hojuelas, instantánea con o sin sabor). Arroz en todas sus variedades (integral, amarillo, blanco). Maíz (mute o peto, pira, fécula de maíz con o sin sabor).
Cebada perlada, cuchucos (trigo, maíz, cebada). Granola.
Mezclas listas para preparar tortas, natilla, buñuelos, pancakes (solo se podrá canjear una de estas mezclas por bono).
Productos de panadería y galletería.
Productos elaborados: pastas, arepas, ponqués (sin relleno de crema, dulce, chispas de chocolate, arequipe, leche condensada, mermelada), envueltos, entre otros que correspondan a este grupo.
Papa en todas sus variedades, yuca, plátanos, arracacha, flame, cubios y otras raices o tubérculos.
Harina y fécula de plátano.

VERDURAS Y FRUTAS



Espinaca, acelga, ahuyama, remolacha, zanahoria, habichuela, lechuga, calabaza, calabacín, pepinos, apio, pimentón, tomate, brócoli, repollo, berros, coles, perejil, cebolla cabezona, cebolla larga, cebolla puerro, coliflor, apio en rama, berenjena, cidra, champiñones crudos no procesados, y otras hortalizas y verduras nacionales preferiblemente en cosecha.
Arveja verde, fríjol verde, haba verde
Frutas enteras: Guayaba, papaya, mango, mandarina, pera, naranja, banano, mora, piña, ciruela, granadilla, curuba, manzana, durazno, fresa, tomate de árbol, melón, maracuyá, feijoa, pitahaya y otras frutas nacionales preferiblemente en cosecha.

LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS



Leche de vaca líquida o en polvo entera, semidescremada, descremada o deslactosada.
Derivados lácteos: Productos elaborados a partir de la leche de vaca como el queso, cuajada, kumis y yogurt.

CARNES, HUEVOS YLEGUMINOSAS SECAS



CARNES CRUDAS: De res sin hueso, pollo, gallina, cerdo, (excepto las alas, rabadilla y costillar).
PESCADOS Y FRUTOS DEL MAR CRUDOS:
Pescados sin aglomerantes o apanados, mariscos, entre otros frescos o congelados.
VISCERAS: Callo o menudo, hígado de res o pollo, pajarilla, riñón, molleja, corazón de res o pollo, bofe, lengua de res.
Atún en agua o en aceite.
Huevos.
Fríjol, lenteja, arveja, garbanzo, haba. Proteína texturizada de soya – CARVE.

GRASAS
Aceites de origen vegetal de una o dos fuentes (soya, girasol, maíz, canola, oliva).
Aguacate.

AZUCARES Y DULCES
Azúcar, panela, miel en todas sus variedades, chocolate o chocolate en polvo, chucula

Yazmín Roldán Olmos
Nutricionista

- CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de _____de 202

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yazmín Roldán Olmos	Nutricionista	SDIS – Infancia	Yazmín Roldán O.

Anexos: Listado de Asistencia

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 27 Noviembre de 2024

HORA: 7:30 am -

LUGAR: Jardin Celestin Freinet Rincón

TEMA: Realizar actividades programadas

ASISTENTES: Padres de familia - cuidadores - Niños - Niñas

ORDEN DEL DÍA:

- Realizar reunión informativa bono alimentario
- Realizar cualificación a familias
- Realizar seguimiento casos riesgo malnutrición
- Realizar verificación casos desnutrición.

DESARROLLO:

1. Se lleva a cabo reunión dirigida a los padres de familia - socialización de la información del bono de apoyo alimentario - estilos de vida saludable - lactancia materna y prevención de accidentes Ver acta en carpeta de la Nutricionista

2. Se realiza cualificación a familias, según cronograma del nivel protector: prevención - detección de brotes. Ver carpeta del componente familia - comunidades y redes

3. Se realiza seguimiento mensual de Derek Villa y Cristopher Lemus. Ver acta en historia social.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4. Se verifican los datos antropométricos de Matthew Felipe Torres del NVCI de pámulos. Se observa error en la toma del dato del peso. Se deja acta en la historia social y se envia correo a la subdirección para su corrección.

5. Se verifica cumplimiento del menú para refrigerio reforzado y almuerzo

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunion para el dia ____ de _____de 202_.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yazmin Dolulan	Nutricionista	Infancia	YazminD
Maricela Rojas T	Responsable del S.	J.I.C.C. Rincón	MaricelaR

Anexos _____

Elaboró Yazmin Dolulan

ALCALDÍA MAYOR

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FICHA TÉCNICA

FECHA:	01/11/2024
LOCALIDAD:	Suba
UNIDAD OPERATIVA:	**Jardín Infantil cofinanciado celestin rincón**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	Karina blanco
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	**Prevención del Maltrato Infantil/ PMI**
A QUIEN VA DIRIGIDA:	Talento humano del jardín infantil
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	1 hora
RECURSOS:	Cualificación talento humano prevención violencia en contexto institucional población infantil

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Mediante una experiencia pedagógica se pretende socializar con talento humano de la unidad operativa Jardín Infantil, acerca de la prevención de la violencia en entorno institucional , brindando conocimientos acerca, la importancia de la ejecución de las novedades *en tiempo mofo y lugar, de la misma manera el rol que tenemos como formadores y cuidadores institucionales de los niños y niñas, desde profesionales de atención de primera infancia, seguridad y cocina así como colaboradores del área de aseo.* En el marco de la garantía de los derechos de los niños y las niñas, se define que es violencia institucional, es la negligencia o daño que se causa a una persona menor de edad en un centro de cuidado, hogar de crianza, institución educativa, pública o privada, o en un lugar de detención. Esto puede poner en riesgo su salud e integridad física, mental o emocional.

La violencia institucional es un término que se refiere a cualquier acto, práctica u omisión que realiza una persona que ejerce un cargo público en una institución, órgano o ente, y que resulte perjudicial para la vida, la dignidad, de las personas para este caso de las niñas y los niños, también se define que son violencias encaminándolas a La violencia contra niños, niñas y adolescentes es toda acción, omisión, uso de la fuerza, o del poder que se expresa a traves de violencia física, psicológica, sexual o negligencia, así como amenazas de tales actos la finalidad de la actividad es realizar ese proceso de sensibilización, como cuidadores veedores y garantes de derechos de los niños y niñas

SOPORTE CONCEPTUAL:

El maltrato infantil se refiere a toda acción, omisión o trato negligente no accidental que priva al menor de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psicológico o social y cuyos actores pueden ser personas, instituciones o de la propia sociedad, El maltrato infantil como cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, instituciones o la sociedad en su conjunto que prive a los niños de su libertad o derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo

Acciones que generan maltrato infantil en entorno institucional.

Escaneado con CamScanner

- No realizar las novedades a tiempo
- No atender las necesidades propias del niño o niña
- En el momento de la ingesta de alimentos mesclar los alimentos
- Atenta e inhibe el desarrollo de la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad.
- En el momento de direccionara al niños por medio de comandos verbales utilizando tonos de la voz alto o realizando gesticulaciones agresivas que generen intimidación.
- Rasguñar, halar manipulara a los niños de forma in adecuadas.

Entre otras acciones así mismo se brinda información circular 007 ***Deber de denuncia:*** El artículo 67 de la Ley 906 de 2004 dispone que "*Toda persona debe denunciar a la autoridad los delitos de cuya comisión tenga conocimiento y que deban investigarse de oficio. El servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la autoridad competente,* ***Orientar las acciones de los servidores públicos y contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social cuando tengan conocimiento, en el ejercicio de sus funciones u obligaciones, de una situación presuntamente ilícita que vulnera los derechos de otro u otros servidores, o de los beneficiarios de los servicios que la Secretaría Distrital de Integración Social presta directa o indirectamente, sea que los mismos acontezcan dentro o fuera de las unidades operativas.***

Tipos de maltrato:

- Maltrato físico: Se define como el empleo de la fuerza física en forma intencional, que afecta la salud y la integridad de los niños. Los casos más frecuentes se miden desde el empleo de golpes, quemaduras, el estrangulamiento, ahogamiento, las fracturas, la negación de

Escaneado con CamScanner

cuidados médicos en caso de necesidad hasta el descuido de la higiene personal y nutricional del menor.

- Maltrato emocional: Se caracteriza por la ausencia de afecto para lograr el desarrollo de los niños o por palabras y actitudes que afectan emocionalmente al infante. El maltrato emocional se puede apreciar cuando existe un abandono absoluto o temporal, rechazo, gritos, insultos, amenazas o cuando se ataca al niño hiriendo sus sentimientos tales como comparaciones, amenazas, avergonzar, intimidar, descalificar.
- Abuso sexual: Incluye todo tipo de comportamiento sexual inadecuado con menores, utilizando o no violencia de tipo físico. Se caracteriza por fenómenos como la estimulación sexual (manipulación de genitales), la pornografía, el exhibicionismo, la inducción a la prostitución o cualquier otro tipo de insinuación sexual.
- Maltrato verbal: Es cuando se le ofende al niño con expresiones fuertes que atentan contra su integridad. Se habla de este tipo de maltrato cuando hay groserías, insultos, gritos, regaños, palabras fuertes que denotan desprecio.
- Abandono físico: Consiste en la carencia de necesidades básicas como alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia y atención de las necesidades básicas del menor, las cuales son desatendidas por parte de los adultos a cargo del menor. Teniendo en cuenta que el maltrato infantil es una realidad social y cultural presente en la actualidad, cabe aludir a las prácticas de maltrato que de forma directa o indirecta se puede dar a partir de la práctica pedagógica del docente.

METODOLOGÍA:

Mediante una presentación se socializa presentación, pueden enfrentar se promueve la enseñanza de acciones que pudieran poner en riesgo su propio bienestar y especificar cuáles podrían ser estas, tales como: pegar, empujar y cualquier acción que se pueda cometer y otra persona nos pueda cometer y los pueda poner en riesgo, el fin de identificar estas es que los niños y niñas puedan decir NO, al identificar una situación donde puedan encontrarse experimentando algún tipo de maltrato.

Se brinda información a talento humano del jardín infantil comuneros norte de carácter psicoeducativo con el fin de generar acciones que permitan detectar y prevenir conductas asociadas al maltrato infantil así mismo las diferentes rutas de atención dispuestas por las diferentes entidades para garantizar los derechos de los niños y niñas este tipo de acciones permitirá fortalecer el conocimiento y así promover la prevención de los diferentes tipos de violencia a los que se ven enfrentados nuestros niños y niñas no obstante se menciona la importancia que tiene todo servidor en la garantía y protección de los derechos de los niños y las niñas de la misma manera la importancia de la ley artículo 67 de la Ley 906 de 2004 que es el deber de e denuncia Son deberes de todo servidor público denunciar o poner conocimiento de la respectiva autoridad los delitos, contravenciones y faltas disciplinarias que tenga conocimiento —salvo las excepciones de ley—, en consecuencia, deberá suministrar toda la información y las pruebas que posea. Y como esta puede incurrir en una falta grave teniendo presente el impacto de ser actores activos en la garantía de derechos de los niños y las niñas.

Durante la actividad los docentes evidencian reciprocidad a la información a sí mismo se discriminan dudas sobre las diferentes acciones pedagógicas implementadas para la prevención de los tipos de

Escaneado con CamScanner

violencia y tipos de crianza Así mismo se menciona la importancia de las novedades la estructura y la forma que tiene que tener que toda novedad se hace en el momento del suceso no antes no después y la importancia de las firmas se menciona que cada novedad tiene que ir con un cuerpo específico teniendo claro el tiempo lugar suceso y acción con el fin de llevar mayor descripción de la información y como manera preventiva ya que cuando se presenta una activación de ruta estos son los insumos necesarios de las acciones realizadas por equipo docente apoyos psicosocial que se brindan a secretaría de integración social.

BIBLIOGRAFÍA:

- Deber de denuncia chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020transparencia/31072020_Ruta_de_la_transparencia.pdf.
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/CARTILLA-OCID.pdf
- Prevención de la violencia sexual: ¿cómo abordarlo con niñas y niños? 2020. https://www.icbf.gov.co/ser-papas/consejos-para-evitar-el-abuso-sexual-en-la-infancia-y-la-adolescencia

LINZAY KARINA BLANCO MALDONADO
Firma psicóloga sdis

Anexos

- Ficha sirve
- Ficha técnica
- Evidencia fotográfica de la presentación

SOCIALIZACION DE RUTAS ADMINISTRATIVAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 6/11/2024

HORA: 8:00 AM - 2 10 PM.

LUGAR: JI Celestin Rincon

TEMA: Acciones Requerido y establecido.

ASISTENTES:
coordinadora unidad operativa
psicologa SDIS.

ORDEN DEL DÍA:
① tencion
② atencion Ruta activa por presunta violencia sexual.

DESARROLLO:

① Se realiza atencion familiar al Beneficiario Ian parvulos 6. para atencion a presunta posible violenza.

② Se hace atencion a presunta ruta activa por codigo blanco preferdin y esta ruta es externa se habilita desde hospital

③ Se realizan informes de notificacion de la ruta externas.

④ Se sugiere a la responsable del servicio ingresar los documentos de la historia sociales. A cada Beneficiario y radicar los cierres de ruta cumpliendo requerimiento de mesa PVD.

Escaneado con CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Karina Blanco	psicologa	SDIS	
Maricela Rojas T	Responsable de la	J.L.C.C. Rincón	

Anexos:

Elaboró: Karina Blanco

Escaneado con CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 27/11/2024

HORA: 7:00 - 2:00 PM

LUGAR: JI Celestin Rincon

TEMA: actividades Realizado y establecidos

ASISTENTES:
coordinadora y psicologa.

ORDEN DEL DÍA:
taller con padres
acompañamiento familiar.

DESARROLLO:

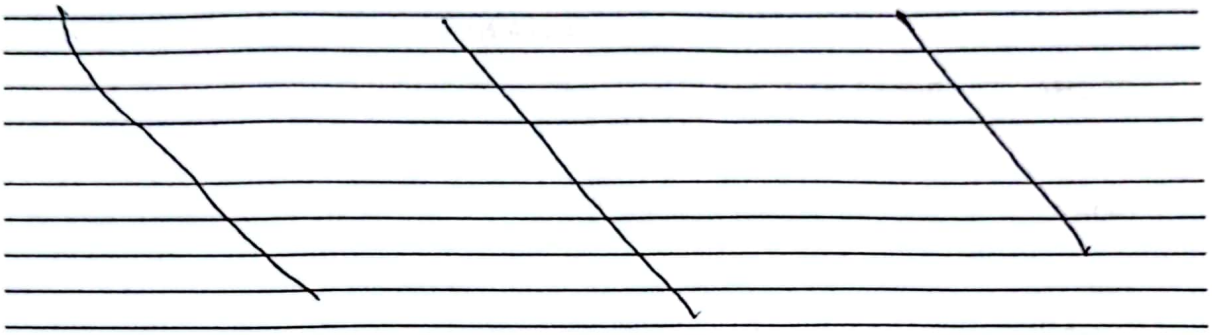
1) Se realiza taller a padres generando la ultima accion de prevencion con grupo transicion se dejan los acta correspondientes en la carpeta de Familia Comunidad y redes

2) Se realiza acompañamiento familiar promoviendo acciones que prevengan la violencia de niños y niñas

3) Se revisan fichas DIVE para el aseo de las murales

4) Se realiza cierre de caso de Samuel vela docentes que encuentran en la historia social de los Pinos Claros.

Escaneado con CamScanner



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maria Blanca	parcolosa	SDIS	
Maricela Rojas T	Responsable del S.	J. I. C.C. Rincon	Maricela R.

Anexos:

Elaboró:

Escaneado con CamScanner